

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que a continuación se detalla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número del expediente: STN/114/2000/227.06.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Trabajos específicos y concretos no habituales.
 - b) Descripción del objeto: Evaluación y soporte en la tarea de cuantificación de análisis de fiabilidad humana y revisión del diseño de la sala de control.
 - c) Lotes: Único.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 5 de enero de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 9.401.600 pesetas (56.504,74 euros).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de febrero de 2000.
 - b) Contratista: Amparo García Zamorano.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 9.401.600 pesetas (56.401,75 euros).

Madrid, 12 de junio de 2000.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—38.007.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso público.

1. Adecuación vestíbulo, unificación información y venta billetes internacional estación de Irún.
Expediente: 3.0/5305.0001/6-00000.
Fianza provisional: 500.000 pesetas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Disponibilidad de documentación: La documentación estará a disposición de los interesados de nueve a catorce horas, en las oficinas de la Gerencia Territorial Norte, sitas en plaza Circular, número 2, 1.ª planta, 48008 Bilbao.
2. Condiciones que deben reunir los licitadores:

Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas.
3. Presentación de proposiciones: Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de plaza Circular, número 2, 1.ª planta, antes de las once horas del día 3 de agosto de 2000.
4. Apertura de proposiciones: Serán públicas y tendrán lugar a las doce horas del mismo día en que finaliza la presentación de ofertas.
5. Publicidad: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Madrid, 19 de junio de 2000.—El Gerente Territorial Norte.—39.292.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas.

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300).
Dirección Postas: Avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid.
Teléfono: 34 91 300 62 70. Fax: 34 91 300 62 93.
2. Naturaleza del contrato: Servicios.
Categoría: 14. Servicios de limpieza de edificios.
3. Lugar de prestación: Estación de ferrocarril de Madrid-Puerta de Atocha, glorieta Emperador Carlos V, sin número, E-28045 Madrid.
4. No procede.
5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 74710000-9. Expediente: 2.0/5300.0015/7-000.00.
 - a) Limpieza de edificios, locales y dependencias de la estación de ferrocarril de Madrid-Puerta de Atocha.
 - b) No procede.
 - c) No procede.
 - d) No procede.
 - e) No procede.
6. Presentación de variantes: No procede.
7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.
8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.
9. Disponibilidad de la documentación:
 - a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de nueve a catorce horas, en las oficinas de la UN de Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Compras), sita en la avenida Pío XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.
 - b) El abono de los gastos correspondientes a dicha documentación, que asciende a 10.000 pesetas (60,10 euros), se efectuará previamente a la entrega de la misma, en las oficinas citadas en el punto 9.a), mediante cheque nominativo y conformado a favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), o bien en efectivo en pesetas.
10. Fecha límite de recepción de ofertas:
 - a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del 4 de septiembre de 2000.
 - b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la UN de Estaciones Comerciales RENFE, avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.
 - c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.
11. Apertura de ofertas. Asistencia:
 - a) Al acto de apertura pública de la oferta técnico-económica (sobre B) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.
 - b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las doce horas del día 11 de septiembre de 2000, en la avenida de Pío XII, número 110, edificio número 20, E-28036 Madrid.
12. Garantías exigidas: Fianza provisional: 9.600.000 pesetas (57.697,16 euros).
13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares.
14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del pliego de condiciones particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Haber alcanzado un volumen de facturación superior a 2.000.000.000 de pesetas (12.020.242,08 euros), en el ejercicio de 1999.

Las cuentas anuales deben estar auditadas por firmas auditoras externas.

Tener la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo III, subgrupo 06, categoría D. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE, en el sector y subsector correspondiente al objeto del contrato y ámbito nacional.

Otros requisitos contemplados en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho pliego.

18. Información complementaria:

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.0/5300.0015/7-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2000/S50-032657 el 11 de marzo de 2000.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 15 de junio de 2000.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha oficina.

Madrid, 22 de junio de 2000.—El Director Gerente de la UN de Estaciones Comerciales RENFE.—39.759.

Resolución de la U. N. de Cercanías-RENFE por la que se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos abiertos.

Proyecto constructivo de actuación en la estación de Gijón (núcleo de cercanías de Asturias). Expediente: 3.0/8000.0041/6-00000.

Importe máximo de licitación: 75.169.762 pesetas (451.779,37 euros).

Fianza provisional: 1.533.200 pesetas (9.214,72 euros).

Proyecto constructivo de mejora de intercambio en la estación de Mieres (núcleo de cercanías de Asturias). Expediente: 3.0/8000.0042/4-00000.

Importe máximo de licitación: 7.298.154 pesetas (43.862,79 euros).

Fianza provisional: 148.153 pesetas (890,42 euros).

Proyecto constructivo de pasarela elevada y mejora de intercambio en la estación de Veriña (núcleo de cercanías de Asturias). Expediente: 3.0/8000.0043/2-00000.

Importe máximo de licitación: 24.196.800 pesetas (145.425,70 euros).

Fianza provisional: 491.195 pesetas (2.952,14 euros).

Proyecto constructivo de mejora de intercambio en la estación de Ablaña (núcleo de cercanías de Asturias). Expediente: 3.0/8000.0044/0-00000.

Importe máximo de licitación: 16.801.817 pesetas (100.980,95 euros).

Fianza provisional: 341.077 pesetas (2.049,91 euros).

Recepción de ofertas: Hasta las once horas del día 10 julio de 2000.

Apertura pública de proposiciones económicas: A las once horas del día 11 de julio de 2000.

Disponibilidad de documentación: Se deberá contactar con la Dirección de Compras de Cercanías, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, 2.ª planta, 28007 Madrid. Teléfono: 91 506 70 90.

Pago del presente anuncio: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a las empresas adjudicatarias.

Madrid, 20 de junio de 2000.—El Director de Compras, Mariano de Francisco Lafuente.—39.287.

Anexo

<http://www.renfe.es/empresa/cercanias/concursos.html>

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Resolución 765/2000, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de 29 de mayo, por la que se autoriza el gasto para la contratación del suministro de equipos de diagnóstico para diversos centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (concurso OB7/2000).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de obras.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de equipos de diagnóstico para diversos centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (concurso OB7/2000).
Equipos: Hospital «Virgen del Camino», video-colonoscopio, videogastroscopeco, fibrobroncoscopios y fibrolaringoscopio; Hospital de Navarra, fibrobroncoscopio, broncoscopio, rinolaringofibroscopeco, torre de laparoscopia, cámara endoscópica y equipo de ergometría con cinta; Hospital de Tudela, sistema de corte y coagulación por ultrasonidos; ambulatorio, nasofaringolaringoscopio flexible y equipo de endoscopia óptica y rinosinusal; Hospital de Estella, fibrobroncoscopio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 47.653.000 pesetas (286.400,30 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
 - b) Domicilio: Calle Irunlarrea, 39.
 - c) Localidad y código postal: Pamplona, 31008.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de julio de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
 - 2.º Domicilio: Calle Irunlarrea, 39.
 - 3.º Localidad y código postal: Pamplona, 31008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un año.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
 - b) Domicilio: Calle Irunlarrea, 39.
 - c) Localidad: Pamplona.
 - d) Fecha: 30 de agosto de 2000.
 - e) Hora: Doce horas.

Pamplona, 1 de junio de 2000.—El Director Gerente, Victor Manuel Calleja.—38.512.

Resolución 756/2000, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de 26 de mayo, por la que se autoriza el gasto para la contratación de equipos de monitorización para centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (concurso OB6/2000).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de obras.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contratación para el suministro de equipos de monitorización para centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (concurso OB6/2000).
Equipos: Hospital «Virgen del Camino», espirómetro + IOS + APS + PRO, monitor parámetros hemodinámicos, monitor despertar, monitor sala readaptación, tres ECG, monitor ambulatorio EEG 8 canales, dos mesas anestesia monitorizadas. Hospital de Navarra, mesa integral anestesia, respirador volumétrico, respirador ciclado por volumen y presión, desfibrilador con marcapasos externo, desfibrilador + saturación, desfibrilador y respirador transportable.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 55.800.000 pesetas (335.364,75 euros).
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
 - b) Domicilio: Calle Irunlarrea, 39.
 - c) Localidad y código postal: Pamplona, 31008.
 - d) Teléfono: 948 42 88 00.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de julio de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
 - 2.º Domicilio: Calle Irunlarrea, 39.
 - 3.º Localidad y código postal: Pamplona, 31008.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un año.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
 - b) Domicilio: Calle Irunlarrea, 39.
 - c) Localidad: Pamplona.
 - d) Fecha: 31 de agosto de 2000.
 - e) Hora: Doce horas.
- Pamplona, 5 de junio de 2000.—El Director Gerente, Victor Manuel Calleja.—38.566.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia Concurso Internacional de Ideas para la Ordenación del Entorno de La Alcazaba.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Proyectos y Obras.
 - c) Calle Mauricio Moro Pareto, número 4.
 - d) Málaga, 29006.
 - e) Teléfono: 952 13 59 06.
 2. Objeto del concurso:
 - a) La ordenación del entorno de La Alcazaba.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
 4. Cuota de inscripción: Importe, 15.000 pesetas (90,151 euros).
 5. Pliegos de condiciones: Las bases del concurso y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del concurso, sita en la Gerencia Municipal de Urbanismo en calle Mauricio Moro Pareto, número 4, durante los días y horas de oficina.
 6. Importe premios:
 - Primer premio: 15.000.000 de pesetas (90.151,815 euros).
 - Segundo premio: 5.000.000 de pesetas (30.050,605 euros).
 - Tercer premio: 2.000.000 de pesetas (12.020,242 euros).
 - El Jurado podrá conceder dos accésit de 1.000.000 pesetas (6.010,121 euros).
 - Como continuación al concurso, el director del concurso que haya merecido el primer premio se le adjudicará por el procedimiento negociado, sin publicidad, la redacción del proyecto, la remuneración de los trabajos será de 25.000.000 de pesetas, IVA incluido (150.243,026 euros).
 7. Plazo de inscripción de solicitudes: Dentro del plazo de cincuenta y dos días naturales, a contar desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
 8. Plazo de presentación de propuestas de proyecto: Dentro del plazo de ciento veinte días naturales, después de la fecha de remisión del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
 9. Recogida de documentación: En la Secretaría ubicada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Mauricio Moro Pareto, número 4, 29006 Málaga.
 10. Concursantes: Los participantes formarán equipos multidisciplinares con un mínimo de tres miembros, con especialistas titulados en Ordenación Urbanística, Paisaje, Arqueología, actuando como director del equipo ante esta Administración un Arquitecto o un Ingeniero de Caminos.
 12. Jurado: El concurso será fallado por un Jurado, presidido por el excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, y en él intervendrán 14 Vocales.
 12. Fallo del jurado: Antes de que transcurran treinta días naturales a continuación del plazo de presentación de las propuestas.
 13. Plazo de obligación mantenimiento de la oferta: Hasta la adjudicación definitiva.
 13. Fecha de envío del anuncio: 5 de junio de 2000.
- Málaga, 7 de junio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Francisco de la Torre Prados.—38.142.